

La Alianza Española para la Seguridad Vial Infantil es el único foro de expertos en seguridad vial infantil en España

### Trágico fin de semana para la seguridad vial infantil. AESVi pide máxima concienciación

- La Alianza Española para la Seguridad Vial Infantil lamenta el fallecimiento de dos niños, de 6 meses y 14 años, cuando se desplazaban en sendos vehículos.
- AESVi insiste en la necesidad urgente de trabajar conjuntamente tanto la sociedad como las instituciones para que accidentes como éstos no se vuelvan a producir. “Nuestro objetivo es conseguir cero víctimas mortales en un siniestro vial”.
- AESVi recomienda utilizar un sistema de retención infantil al menos hasta que el niño alcance la altura de 1,50 metros. Los niños más mayores deben ir correctamente sentados con el cinturón abrochado y tensado.

**Madrid, 24 mayo de 2020.** Trágico fin de semana para la seguridad vial infantil tras el fallecimiento de dos menores, de seis meses y 14 años, cuando se desplazaban en furgoneta. La Alianza Española para la Seguridad Vial Infantil -AESVi- lamenta profundamente estos hechos y pide máxima prudencia y concienciación de los adultos responsables de los menores a la hora de iniciar cualquier tipo de desplazamiento.

La imprudencia ha sido un factor clave en ambos sucesos, pero no el único factor concurrente. según confirma a AESVi la DGT, en el caso del **bebé fallecido** éste **viajaba en los brazos** de una mujer de 26 años que ocupaba el asiento del copiloto. Hay que añadir que el **conductor**, varón de 39 años, dio **positivo en alcoholemia y drogas**. Los dos adultos hacían uso del cinturón de seguridad. En los asientos traseros viajaban **dos niñas de 7 y 5 años sin su correspondiente sistema de retención infantil (SRI)**. El bebé no pudo salvar su vida pero, milagrosamente, el resto de pasajeros resultaron ilesos. El siniestro ocurrió el sábado 22 de mayo a las 20:40h en el kilómetro 190,65 de la autovía A30, en Cartagena (Murcia). Según datos de la Dirección General de Tráfico, la furgoneta sufrió una salida de vía por el margen derecho chocando contra la bionda, lo que provocó el posterior vuelco y despeñamiento del vehículo.

El mismo sábado por la noche hubo que lamentar el fallecimiento de otro menor, en este caso de 14 años, cuando celebraba la victoria de su equipo de fútbol. **El menor sacó medio cuerpo por la ventanilla** ondeando una bandera y chocando contra un muro cuando la furgoneta se desplazaba por el parking de la Plaza de Santa Ana, en Madrid. En este caso el niño de 14 años se desplazaba sin ir correctamente sentado y, por tanto, sin hacer uso del cinturón de seguridad.

No utilizar el SRI o cinturón de seguridad, consumir alcohol y drogas al volante y sacar alguna parte del cuerpo por la ventanilla, todos **actos imprudentes que reflejan la falta de concienciación sobre los riesgos de incumplir las normas para la seguridad vial**, en este caso, de personas vulnerables que dependen de la responsabilidad de los adultos para su protección.

Los expertos de AESVi, único foro sobre seguridad vial infantil en España, insisten en su mensaje de estrechar la colaboración entre la sociedad y las instituciones para proteger a los menores y

evitar que accidentes como los ocurridos este fin de semana no se vuelvan a producir. Hace unos días, con motivo de la Semana Mundial de la Seguridad Vial, AESVi anunció sus propuestas para mejorar la seguridad vial en las ciudades. [Las puedes leer en este enlace.](#)

Según datos de la Dirección General de Tráfico **cerca del 90% de los niños utilizan una silla infantil, pero aún hay un número importante de adultos que hacen caso omiso a las normas** y viaja en coche sin proteger al menor. Recordamos que **la correcta utilización de los sistemas de retención reduce entre un 50% y un 80% el riesgo de lesión** en caso de accidente.

**Ante los trágicos hechos ocurridos, AESVi envía a la sociedad el siguiente mensaje:** “Pedimos la máxima prudencia y concienciación cuando se trata de proteger a los niños en los desplazamientos en un vehículo. Aunque la norma sólo obliga a usar el SRI hasta que el niño alcanza la altura de 1,35 metros, AESVi recomienda utilizar un sistema de retención infantil al menos hasta que el niño alcance la altura de 1,50 metros. Los niños más mayores deben ir correctamente sentados con el cinturón abrochado y tensado. Solo cumpliendo las normas y con la ayuda de las instituciones conseguiremos nuestro objetivo de cero víctimas mortales en un siniestro vial”.

También puedes consultar:

- [Decálogo AESVi de la Seguridad Vial Infantil](#)
- [Consejos para trayectos del niño en moto](#)
- [Recomendaciones para aumentar la seguridad en el transporte escolar](#)
- [Otras notas de prensa de AESVi](#)
- [Consulta el blog de AESVi con más consejos sobre seguridad vial infantil](#)

*Más información, material gráfico o la solicitud de entrevistas a los expertos de la Alianza Española para la Seguridad Vial Infantil:*

**AESVi.**

Secretaría Técnica

Mónica Sam

Tel. +34 648 78 70 80

[secretaria.tecnica@aesvi.es](mailto:secretaria.tecnica@aesvi.es)

[www.aesvi.es](http://www.aesvi.es) / [@aesvi\\_oficial](#)

[Twitter](#) / [Instagram](#) / [Facebook](#)

---

### **¿QUIÉNES FORMAMOS AESVi?**

La Alianza Española para la Seguridad Vial Infantil -AESVi- es el primer foro de expertos a nivel nacional formado por diversos sectores involucrados en la seguridad vial de los niños. AESVi se compone de fabricantes e importadores de SRI, a través de marcas como Baby Auto, Britax/Römer, Chicco, grupo Goodbaby (Cybex y gb), el Grupo Jané (Jané, Be Cool y Concord), Joie, Maxi-Cosi, Nuna, Pediatric Mondial System, Play, Tuc Tuc y Vika. Sistema Rivekids. Los clubes automovilísticos RACC, RACE y RACVN. La Dirección General de Tráfico (DGT), el Servei Català del Trànsit



## *AESVi – Unidos por la seguridad infantil*

*y la Dirección de Tráfico del País Vasco. La Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (AEPap), la Asociación Nacional de Matronas, la Federación Estatal de Técnicos de Educación Vial (FETEVl), la Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnado (CEAPA), la Asociación de Rescate en Tráfico y Emergencias (ARTE), la Sociedad Española de Atención al Paciente Crítico (SEAPC), la Asociación para el Estudio de la Lesión Medular Espinal (AESLEME), la Asociación Andaluza de Clínicas Sin Internamiento (ASCASI), la Asociación Nacional de Seguridad Infantil (ANSI), la Asociación Internacional de Profesionales para la Seguridad Vial (AIPSEV), Unión Internacional para la Defensa de los Motociclistas (IMU), Prevención de Accidentes de Tráfico P(A)T. La parte académica está representada por el Grupo VEHIVIAL (Universidad de Zaragoza), INSIA (Universidad Politécnica de Madrid) y GRABI (Universidad Politécnica de Cataluña).*